

### Ruralidad, posconflicto y responsabilidad social universitaria

Es claro que existen en Colombia grandes brechas socioeconómicas entre lo urbano y lo rural, arraigadas indiscutiblemente a temas de repetición histórica. Un primer aspecto que afecta la eficiencia en los resultados para los pequeños y medianos productores agropecuarios, es el acceso a tecnologías de punta que de manera tradicional llegan solamente a los grandes empresarios, quienes cuentan con un fuerte músculo financiero para su adquisición. El segundo aspecto, es el fenómeno del desplazamiento o trashumancia de nuestro tradicional campesino hacia las grandes urbes, con falsas expectativas sobre la posibilidad de conseguir un empleo formal, dificultad con génesis en algunos hechos de violencia y presión de grupos o personas al margen de la ley.

Lo anterior viene llevando a la concentración de tierras, agudizando las diferencias entre los estratos económicos. Un ejemplo contrario es Taiwán, el cual es uno de los países con menor nivel de desigualdad social y más baja diferencia en el ingreso *per cápita* entre los estratos altos y bajos, aspecto que viene favoreciendo el crecimiento de la nación.

Los dos aspectos mencionados incrementan las dificultades que deben sortear nuestros productores rurales: la baja competitividad, la subutilización de tierras óptimas para producción agropecuaria; las limitadas alternativas para transportar y comercializar sus productos, sin tanta intermediación que afecte las curvas de oferta y demanda, y con beneficios para aquellos sectores diferentes al responsable de la producción primaria.

Hoy estamos hablando de posconflicto, esperanzados en un fructífero proceso de diálogo entre el gobierno y los grandes grupos al margen de la ley. Considerando el contrato social de Jean Jacques Rousseau, *“La guerra no es una relación de hombre a hombre, sino de Estado a Estado, en la cual los individuos son enemigos accidentalmente, no como hombres ni como ciudadanos, sino como soldados, no como miembros de la patria, sino como sus defensores”*. En ese sentido, debemos entender que los conflictos no necesariamente pueden tener acepciones negativas, en otro contexto puede significar la existencia de materias de discusión, permitiendo que existan diversas miradas u opiniones a una situación social.

La academia no puede ser simple espectadora del proceso de des-ruralización y el posconflicto, debe ser proactiva en la construcción de pilares importantes en cuanto al enfoque jurídico, moral o normativo. Asimismo, debe ser protagonista en la eliminación de la violencia estructural, cuyos pilares basados en el conocimiento permitan una adecuada resolución de conflictos. Una ruta para esto sería, el fortalecimiento de las políticas de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), entendida como la gerencia ética de los impactos que generan las instituciones de educación superior en el entorno afectado por fenómenos de des-ruralización, con una sed inmensa de ser influyente en el proceso de resolución de grandes conflictos sociales en la nación. La Responsabilidad Social Universitaria debe ayudar a armonizar el pensamiento y la acción, con alto sentido de pertinencia frente a los problemas actuales.

Santiago Henao Villegas  
Director